

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SISTEMA DINÁMICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS, EXP. 3/22 CC.

Fecha y hora de comienzo de la primera sesión: 3 de mayo de 2023, a las 12:00 horas

Lugar de celebración: Telemática

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Ana Isabel Bueno Bueno, secretaria General administrativa. Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

SECRETARIO

D. Raúl Llorens Mas, jefe del Servicio de Compra Centralizada de Servicios. Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

VOCALES

D. David Martínez Pérez, interventor delegado adjunto en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

Dña. María Amparo López Feced, abogada de la Abogacía General de la Generalitat en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

Dña. Carmen Rams Gallart, jefa del Servicio Contratación de Servicios, Suministros y Asuntos Generales en la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.

Dña. Paloma Gamón Sánchez, jefa del Servicio de Contratación Administrativa en la Conselleria Educación, Cultura y Deporte.

Orden del día de la convocatoria:

1.- Apertura de la documentación administrativa. Solicitudes de adhesión. (Sobre 1).

En el día y hora señalados se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la Central de Compras de la Generalitat anteriormente referenciados, de forma telemática, previamente convocados al efecto; y, existiendo el quorum necesario, se procede a la constitución de la Mesa al efecto de tratar los asuntos comprendidos en el orden del día relativos al expediente de contratación del **SISTEMA DINÁMICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS EXP. 3/22 CC**, y, a tal efecto,

SE EXPONE:

Primero.- Apertura de la documentación administrativa. Solicitudes de adhesión. (Sobre 1).

Procedemos a la apertura de la documentación, confirmando que no existe ningún miembro de la mesa que pueda tener conflicto de intereses por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.

Se han presentado los siguientes licitadores:

ENTIDAD	LOTES
4PLUS INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.L.	Lotes 1 y 3
ADYPAU INGENIEROS S.L.P	Lotes 1, 2 y 3
AXERGY POWER, S.L.	Lotes 1 y 3
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L..	Lotes 1 y 3
COVAERSA ENERGÍAS, S.A.	Lote 1
DE INGENIEROS CASTELLÓN, S.L.P.U.	Lotes 1, 2 y 3
ELEMAR INGENIEROS S.L.P. - INGENIERÍA Y DISEÑO ESTRUCTURAL AVANZADO, S.L. (UTE)	Lotes 1, 2 y 3



ENERGY MANAGEMENT & INNOVATION, S.L.U.	Lotes 1 y 3
ENERSOSTE, S.L..	Lotes 1, 2 y 3
ENGITEC PROJECTES D'ENGINYERIA, S.L.– INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SEGORBE, S.L.P. (UTE)	Lotes 1, 2 y 3
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	Lotes 1, 2 y 3
INGENIERIA Y DESARROLLOS RENOVABLES, S.L..	Lotes 1, 2 y 3
INTELLIGENT REAL SOLUTIONS, S.L..	Lotes 1 y 3
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)	Lote 1
JOAQUIN SOLBES LLORCA	Lote 1
MAGNETIS INGENIERÍA, S.L.	Lotes 1 y 2
MOLT INVERSIONES, S.L.	Lotes 1, 2 y 3
NAVEN INGENIEROS, S.L..	Lotes 1 y 3
OVE ARUP & PARTNERS, S.A.U.	Lotes 1, 2 y 3
QUETZAL INGENIERIA, S.L.P.	Lotes 1, 2 y 3
SAMAS INGENIERÍA Y URBANISMO, S.L.P.	Lotes 1, 2 y 3
V3J INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L..	Lotes 1, 2 y 3
VÍCTOR LIZAN NARRO	Lotes 1, 2 y 3

A continuación, la Mesa procede a la descarga y apertura de la documentación obrante en el Sobre 1.

Siendo las 12:15 horas se suspende la sesión debido a problemas técnicos en la Plataforma de Contratación que impiden acceder al perfil de cada licitador para la descarga de la documentación, y se acuerda reanudar la misma a las 12:30 horas a los efectos de que, por el Secretario, se proceda a la descarga íntegra de la documentación.

Reanudada la sesión, y, una vez descargada la documentación, se procede al examen de la misma, resulta lo siguiente:

1º. La Mesa acuerda por unanimidad **ADMITIR** a los siguientes licitadores:

ENTIDAD
4PLUS INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.L.
AXERGY POWER, S.L.
COVAERSA ENERGÍAS, S.A.
DE INGENIEROS CASTELLÓN, S.L.P.U.
ENERSOSTE, S.L..
ENGITEC PROJECTES D'ENGINYERIA, S.L. - INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SEGORBE, S.L.P. (UTE)
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.
INGENIERIA Y DESARROLLOS RENOVABLES, S.L..
INTELLIGENT REAL SOLUTIONS, S.L..
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)
JOAQUIN SOLBES LLORCA
MAGNETIS INGENIERÍA, S.L.
MOLT INVERSIONES, S.L.
NAVEN INGENIEROS, S.L..
OVE ARUP & PARTNERS, S.A.U.
SAMAS INGENIERÍA Y URBANISMO, S.L.P.



V3J INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.
VÍCTOR LIZAN NARRO

2º.- La Mesa acuerda por unanimidad REQUERIR a las siguientes empresas para que subsanen, en el plazo máximo de TRES DÍAS NATURALES, la documentación presentada por los motivos que a continuación se exponen:

ENTIDAD	MOTIVOS DE SUBSANACIÓN
QUETZAL INGENIERIA, S.L.P.	En la Declaración Responsable (Anexo 2), debe cumplimentar los apartados 3,4,6,7,8, y 9. Falta el DEUC. Debe aportarlo
ELEMAR INGENIEROS, S.L.P. - INGENIERÍA Y DISEÑO ESTRUCTURAL AVANZADO, S.L. (UTE)	Falta aclarar por parte de ELEMAR INGENIEROS, S.L.P. si se presenta en U.T.E. En caso de que se presente en U.T.E, deberá: <ul style="list-style-type: none">- aportar Compromiso de UTE (Anexo 3) por las empresas que formen parte de la misma- Corregir la página 3 del DEUC indicando que participa junto con otros- Aportar el Anexo 2 de INGENIERÍA Y DISEÑO ESTRUCTURAL AVANZADO, S.L. Asimismo, ELEMAR INGENIEROS, S.L.P debe cumplimentar en el DEUC (apartado a parte IV) si cumple todos los criterios de selección requeridos. ELEMAR INGENIEROS, S.L.P. en la Declaración responsable (Anexo 2), no indica si se le aplica la medida excepcional de estar exenta de la obligación de reservar una cuota de puestos de trabajo para personas con discapacidad, de acuerdo con el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	Debe aclarar en la Declaración Responsable (Anexo 2), las empresas que componen el grupo empresarial e <u>indicar si se presentan a esta licitación.</u>
ADYPAU INGENIEROS, S.L.P.	Falta cumplimentar los datos del representante del operador económico en el apartado B de la Parte II del DEUC.
ENERGY MANAGEMENT & INNOVATION, S.L.U.	Debe cumplimentar debidamente el apartado A de la parte II del DEUC Falta cumplimentar el apartado 3 de la Declaración Responsable (Anexo 2)

Siendo las 13:55 horas, del 3 de mayo de 2023, la Mesa da por finalizada la calificación de la documentación administrativa.

Y para que así conste, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:



LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

EL INTERVENTOR DELEGADO ADJUNTO
Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

ABOGADA DE LA GENERALITAT
Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

VOCAL CONSELLERIA DE JUSTICIA, INTERIOR
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

VOCAL CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE